

DIRECCION Y REDACCION SANTA CATALINA, 3 PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid y provincias: DOS ptas. al mes Teléfono número 2.271 Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION SANTA CATALINA, 3 TODA LA CORRESPONDENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Direccion telegrafica DIAMUNDO

La labor del Directorio militar

La reunion de ayer tarde El Directorio se reunió ayer tarde, a las siete y cuarto. El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, y anunció a los periodistas que el Consejo iba a ocuparse, entre otras cuestiones; de las bases para un nuevo régimen de servicio telefónico propuestas por determinada Empresa.

Para asistir a dicho Consejo habían acudido a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Correos, Sr. Tafur. El presidente abandonó unos instantes a sus compañeros para dirigirse a la estación del Mediodía, con objeto de despedir a algunos amigos cuyos viajes marcharon en el expreso con dirección a Barcelona.

Media hora después el marqués de Estella regresó al Consejo, el cual se prolongó hasta las ocho y media. Al terminar, el general Vallespina dijo a los periodistas que habían despachado gran número de expedientes de trámite, entre ellos varios de Hacienda, para lo cual había acudido al Consejo el subsecretario de dicho departamento, Sr. Vergara, y confirmó cuanto dejamos antedicho respecto a los señores Martínez Anido y Tafur.

La inspección de los Tribunales Con motivo del nombramiento del Sr. García Goyena para la subsecretaría de Gracia y Justicia, que ocupaba una de las plazas de inspector general de los Tribunales, y la dimisión del Sr. Avellón de otra de dichas plazas, en breve serán cubiertas las dos vacantes.

La Facultad de San Carlos Al terminar el Consejo del Directorio, el presidente recibió la visita del decano de la Facultad de Medicina de Madrid, el cual le formuló diversas peticiones de inaplazable resolución relacionadas con el desenvolvimiento de aquel Centro docente.

Han adquirido al presente tal grado de desarrollo los estudios de la Facultad de San Carlos, que son insuficientes las clínicas y aun las aulas, y es lamentable que disponiendo el Estado de un nuevo hospital clínico, el erigido en los terrenos de la Moncloa, persistan aquellas deficiencias.

Solicitó el doctor Recaséns que se faciliten los recursos necesarios para poder habitar varias dependencias del aludido edificio y en colaboración de su aserto exhibió al marqués de Estella una instancia que suscriben los alumnos de la cátedra de Dermatología, que lo son en considerable número, demandando que se establezca la clínica de dicha especialidad.

Existen desde largo tiempo sin proveer cátedras de tan vital importancia como la de Patología médica y Patología general, vacante la primera por muerte del doctor Sañudo, accedida hace doce años, y sin titular, la segunda desde el día en que el conde de Gimeno pasó a la situación de jubilado.

El marqués de Estella escuchó los razonamientos de su visitante, a quien prometió que el Directorio dedicaría a dichos problemas la atención que su importancia requiere.

LA "GACETA," Incompatibilidad de cargos En la Gaceta de ayer apareció una disposición ordenando lo siguiente: «Primero. Ningún inspector de Primera enseñanza podrá ser habilitado, ni tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo, jubilados y pensionistas.

Segundo. Que la incompatibilidad subsista tirá cuando los habilitados fuesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; y Tercero. Que cuantos habilitados se encuentren en alguno de los casos anteriores se decreta su cese inmediato y se anuncie su provisión con arreglo al reglamento de 30 de Abril de 1902.»

Amortizaciones en Instrucción pública Con relación a las amortizaciones que afectan a servicios de Instrucción pública, se ha dispuesto: Primero. Que se respete el derecho de los aspirantes aprobados, excedentes y cesantes subalternos de ese departamento a ocupar plazas de entrada en el escalafón de dicho personal.

Segundo. Que por cada dos vacantes que se produzcan en la clase de portero quinto se provea una de ellas con aspirante, excedente o cesante, según el turno reglamentario que correspondiera, amortizándose la otra conforme a lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 21 de Diciembre último; y Tercero. Que una vez ingresado dicho personal, procedente todo él del Ejército, se provean las sucesivas vacantes en la forma prescrita por el art. 9.º del Real decreto de 21 de Diciembre citado.

Otras disposiciones Ha sido ordenado: Primero. Los servicios de la escuela nacional primaria, en sus conceptos de personal, material y locales, quedan exceptuados de las reglas generales establecidas para la amortización de personal y para la reducción de las asignaciones de materia consignadas en el presupuesto del Estado.

Segundo. La celebración de las oposiciones, concursos y expedición de nombramientos necesarios para la provisión definitiva e interina, y sustituciones de plazas y escuelas vacantes, continuarán verificándose ordenada y sucesivamente por lotes y turnos y formas legales que se señalen en el estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, aprobado Real decreto de 18 de Mayo último, o que se establezcan en lo sucesivo.

Información de Marina Se ha dispuesto de Real orden, que con cargo al actual presupuesto se destinen 25,000

pesetas para la construcción en el parte'n de Marinos ilustres de San Fernando de un muelle donde reposen los restos del vicealmirante que fué de la Armada D. Víctor María Concas y Paou y que en el próximo presupuesto se consignen 4.000 pesetas para efectuar el traslado de los gloriosos restos a su definitiva sepultura.

Especialización de operarios de máquinas A propuesta del Estado Mayor Central de la Armada se ha dispuesto: 1.º Que el personal que en lo sucesivo ingrese en la Armada, como operario de máquinas eventual, deberá en el examen prevenido en el art. 3.º del Real decreto de 28 de Junio de 1918, acreditar poseer conocimientos acerca del manejo y conservación de los motores de combustión interna.

2.º Los actuales operarios de máquinas eventuales no podrán ser declarados permanentes sin acreditar poseer los citados conocimientos. 3.º Será considerada como nota de mérito para los actuales operarios de máquinas permanentes el adquirir la especialidad de motoristas, la cual les dará preferente derecho a ocupar destinos en tierra.

4.º Con el fin de que tanto los operarios de máquinas permanentes como los eventuales puedan adquirir los conocimientos de que tratan los puntos anteriores, los comandantes de buques y dependencias en donde se cuente con elementos para ello dispondrán que el personal de dicha clase a sus órdenes haga las prácticas necesarias bajo la dirección de uno de los maquinistas más competentes del buque o de dependencia.

5.º Anualmente, en el mes de Enero, los capitanes generales de los Departamentos propondrán a este Estado Mayor Central a dos operarios de máquinas permanentes, de los afectos al mismo, para que puedan ser destinados a la Escuela de Aeronáutica Naval, con el fin de hacer prácticas para adquirir la especialidad de conductores de carruajes automóviles, cuyo personal, al terminar el curso con aprovechamiento, volverá al Departamento de su procedencia para ocupar los destinos que haya vacantes en su nueva especialidad.

Las propuestas de referencia se formularán teniendo en cuenta, en primer término, al personal que lo haya solicitado, para lo cual los operarios de máquinas embarcados en buques de la Escuadra y División de Instrucción, lo solicitarán por conducto reglamentario de los capitanes generales de los departamentos en las cuales deseen pasar a prestar sus servicios al adquirir dicha especialidad.

Celadores de puertos A fin de proveer diez plazas de celadores de puertos de segunda clase, seis de las cuales se reservan para los maestros de Artillería y cuatro para los de Marinería se ha dispuesto que se explore la voluntad de los maestros de ambas especialidades que aspiren a cubrir las, y como resultado de dicha exploración, los Estados Mayores de los departamentos, Escuadra y división de Instrucción, procederán a levantar relaciones de los aspirantes, una por cada especialidad, en las que figurarán por riguroso turno de antigüedad, especificándose ésta y eliminando desde luego al personal que esté mal conceptuado.

Dichas relaciones deberán, forzosamente, encontrarse en este ministerio dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta soberana disposición en el Diario Oficial del mismo, sin que, por concepto alguno, sean cursadas relaciones parciales que puedan hacer los buques si únicamente las que deberán levantar los Estados Mayores, conforme queda ordenado.

MUERTE DEL DUQUE DE MONTPENSIER París 30.—En su castillo de Clermont Ferrand ha fallecido hoy el duque de Montpensier.

El duque Fernando Francisco de Orleans, cuya muerte nos comunicó el telégrafo, era de nacionalidad francesa. Nació 1884, el 9 de Septiembre, en el castillo d'Eu, y contrajo matrimonio en el castillo de Randon, el 20 de Agosto de 1921, con los Antrines, hija de los marqueses de Valdetrazo, grandes de España.

Era teniente de navío honorario de la Armada española, y como descendiente de Familia Real, se hallaba en posesión de todas las prerrogativas de su alto rango. Son sus hermanas la actual duquesa de Orleans, la ex Reina Amelia, la infanta doña Luisa, casada con el infante D. Carlos y las duquesas de Guisa y Aosta.

TEATRO REAL Ultima representación de «Tierra baja» El popularísimo drama de Guimerá, en el que culmina la inspiración del gran compositor D'Albert, «Tierra baja», esta admirable ópera que con acierto tan singular interpretan los artistas alemanes ya conocidos de nuestro teatro Real esta tarde.

Por tratarse de una obra esencialmente española en su entraña y ser ésta la última representación de la misma, la Empresa del regio coliseo ha querido señalar precios en extremo reducidos a fin de que todas las clases sociales puedan presenciársela. Serán, pues, populares los precios que rijan en la última representación de «Tierra baja», que se anuncia para esta tarde en el Real.

La cantarán artistas tan notables y tan celebrados como la señora Keppel, Windgassen y Schipper. Mañana viernes, en función de noche, se dará también la última representación de «Lohengrin», representación que corresponde a la 31 de abono, suspendida el 15 del corriente. Comoquiera que algunas personas conservan en su poder localidades para dicha función, la Empresa se cree en el deber de advertir que las localidades en cuestión sirven, desde lue-

go, para la citada representación de «Lohengrin». El sábado se pondrá por segunda vez en escena la ópera «Aida», cantada por artistas españoles tan admirados como Fidelia Campaña de Alcaraz, Aurora Budes, el tenor Pedro Lafuente, el barítono Aguirre Sarobe y el bajo Sr. Vela.

Revista de Somatenes en Tarrasa Barcelona.—En Tarrasa se ha verificado la revista anual del Somatén armado, con asistencia del capitán general y de los generales Pereiro y Despujols. El Sr. Sala, en nombre del Somatén, dedicó un cariñoso saludo al general Barrera, quien agradeció las frases de fé que el capitán general visitó luego a la viuda del somatenista asesinado con motivo del atraco a la Caja de Ahorros.

Se ofreció un banquete al general Barrera, quien se mostró muy esperanzado del porvenir de Cataluña y de España, contando con la colaboración del Somatén. Dedicó elogios al señor Sala, de quien dijo que está llamado a desempeñar importantes cargos.

SPORT Los proyectos de la U. V. E. Después de dos asambleas se ha llegado a constituir definitivamente la Junta directiva de la Unión Velocipédica Española, primera región, que queda así constituida: Presidente, D. Mauricio Mosés; vicepresidentes: D. Juan Vallés y D. José Martín; tesorero, D. Nicasio Batanero; contador, don Manuel Pérez; secretario, D. Julio Plaza; vicesecretario, D. Santos Luna; vocales: 1.º, D. Andrés Fernández; 2.º, D. Martín Lafuente; 3.º, D. José Gutiérrez; 4.º, D. José Carpio; 5.º, D. José Solares; y 6.º, D. Manuel Sánchez. Los vocales 1.º, 3.º y 5.º formarán la Comisión deportiva, y los vocales 2.º, 4.º y 6.º la de Turismo.

En la Junta que hubo el sábado se aprobó la reforma del reglamento. Se solicitó de la general autorización para nombrar dos delegados que vayan a Barcelona al Congreso que se celebrará el día 17 de Febrero. Se nombraron a los Sres. Valles y Plaza.

Y, finalmente, se nombró a D. Patricio Cuesta, presidente honorario de la primera región. Por cierto que, según nuestras noticias, el Comité directivo proyecta celebrar un homenaje a Cuesta, entregándole un premio y organizando un banquete.

Los nuevos directivos se proponen intensificar el turismo ciclista, instalar un domicilio social, recabar un apoyo justo del Ayuntamiento y del Estado, apoyar al «amateurismo» velocipédico con miras a la Olimpiada, y, en fin, trabajar de firme por que la afición al pedal crezca lozamente. Nuestro apoyo no les faltará, si ponen en consonancia propósitos y lealtades.

Los teatros COMEDIA Un hombre gravemente herido Encontrándose ayer tarde frente a la casa núm. 4, de calle de Antonio López, Eloy Moreno Mateos, domiciliado en el núm. 34 de la misma, observó que unos muchachos intentaban sustraer unas coliflores de un carro cargado de hortalizas. Al dirigirse a los muchachos para sorprenderles la acción, uno de ellos le arrojó una botella, hiriéndole en la región frontal del lado derecho, de tanta gravedad que en la Casa de Socorro, donde fué trasladado, los médicos de guardia apreciaron en el herido la fractura completa del hueso y salida de la masa encefálica.

Los reateros fueron detenidos y confesaron llamarse Eugenio Asprín Puente (a) «el Verdine» y «el Merrin», y Antonio Bueno González (a) «el Americano». Respecto al suceso dijeron que no habían agredido al Eloy, sino que éste, al perseguirlos, se cayó, produciéndose las lesiones que sufren. A las dos de la mañana Antonio y Eugenio pasaban al Juzgado, donde quedaron a disposición del juez correspondiente, que lo es el del distrito de la Inclusa.

El sorteo de Navidad Billetes falsificados Hace algunos días la Agencia Americana daba cuenta por cablegrama de haberse descubierto en América una importante falsificación de billetes del sorteo celebrado en Navidad. La noticia ha sido confirmada ayer al intentar el cobro de un vigésimo que aparecía ordenado. El empleado del Tribunal de Cuentas don Manuel Martínez Alvarez, que ha presentado la correspondiente denuncia, acudió ayer a la Administración de loterías núm. 4, establecida en la Puerta del Sol, números 11 y 12, y puso al cobro un vigésimo del número 25.158, que aparecía agraciado con 10.000 pesetas y el reintegro.

El administrador de la lotería comprendió inmediatamente la falsedad, no sólo porque en su despacho no había sido expandido semejante billete, sino porque el sello de la Administración no era el que en ella se utiliza. El vigésimo está bien falsificado en cuanto a su impresión, pero el papel, y especialmente el timbre en seco, delatan muy claramente la ilegalidad del documento. El Sr. Martínez Alvarez explicó al formular su denuncia que el vigésimo lo había recibido con una carta de un amigo suyo llamado don Manuel Cifall, que reside en Nueva York, y para los fines correspondientes hizo entrega de la expresada carta para su unión al sorteo.

Trotsky, enfermo de gravedad Berlín.—Comunican de Moscú que el estado de salud de Trotsky, que se encuentra actualmente en el Cáucaso, es de sumo cuidado. Ayer sufrió una agravación en su mal.

España en Marruecos

El comunicado de anoche El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad. Procedentes zona francesa han regresado a la nuestra el jefe Karkas, con veinticinco aduana y dos familias de Uad Musa, Uad-Mogand y otras dos de Uad Abd-Ain.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente sin novedad. Cuatro aparatos de la escuadrilla de caza salieron acompañando avión portugués hasta Morro Nuevo, regresando tres de ellos sin novedad; el cuarto, pilotado por el capitán Ortiz, se vió obligado aterrizar en la costa, entre Timayast y Afrau, terreno sometido, y en proximidades morabo Si Mehand-el Hadri, resultando aviador ileso y aparato con avería motor, habiendo quedado éste custodiado por fuerzas Regulares.

Dos hidroaviones salieron prestar apoyo al avión portugués, regresando sin novedad desde Morro Nuevo. Zona occidental.—Sin novedad. Los oficiales de la escala de reserva.—Dris-Er-Riffi.—Soldado muerto en accidente Melilla 30.—En el cuartel del regimiento de Melilla se ha reunido el Tribunal, presidido por el general Sr. Fernández Pérez, para examinar a los distintos suboficiales que aspiran a ser oficiales de la escala de reserva. Mañana terminarán las calificaciones.

Mañana marcharán a Zelán Dris-Er-Riffi, con objeto de saludar al teniente coronel señor Llanos. En ocasión de hallarse en el campamento de Ben Tieb el soldado del Tercio Julián Redondo Hueso realizando servicio nocturno, se le dispersó el f. sil, produciéndose tan graves heridas que le causaron la muerte. Relevo de un escuadrón de Alcántara Melilla 30.—En la posición de Afra se ha declarado un pequeño incendio en la cocina de las fuerzas de tacadas en dicha posición. No ocurrieron desgracias.

Ha llegado a la plaza el escuadrón de Caballería de Alcántara que se hallaba en Dris, con objeto de descansar. Ha sido relevado por otro escuadrón del mismo regimiento. El temporal tiene comunicadas telefónicamente las posiciones de Tetuán y Usugar. El «Gato», en libertad Tetuán 30.—Se encuentra en esta ciudad el bajá de Xauen, quien cumplimentó al alto comisario. Ha sido puesto en libertad el moro «Gato», que permanecerá en ésta esperando la llegada de su mujer y sus hijos.

Realizó su presentación ante el Majzen el nuevo caid de Haus, llamado Tuilen, amigo incondicional del Raisuri. El nuevo caid cumplimentó a las autoridades de la zona. RATEROS AGRESIVOS Un hombre gravemente herido Encontrándose ayer tarde frente a la casa núm. 4, de calle de Antonio López, Eloy Moreno Mateos, domiciliado en el núm. 34 de la misma, observó que unos muchachos intentaban sustraer unas coliflores de un carro cargado de hortalizas. Al dirigirse a los muchachos para sorprenderles la acción, uno de ellos le arrojó una botella, hiriéndole en la región frontal del lado derecho, de tanta gravedad que en la Casa de Socorro, donde fué trasladado, los médicos de guardia apreciaron en el herido la fractura completa del hueso y salida de la masa encefálica.

Los reateros fueron detenidos y confesaron llamarse Eugenio Asprín Puente (a) «el Verdine» y «el Merrin», y Antonio Bueno González (a) «el Americano». Respecto al suceso dijeron que no habían agredido al Eloy, sino que éste, al perseguirlos, se cayó, produciéndose las lesiones que sufren. A las dos de la mañana Antonio y Eugenio pasaban al Juzgado, donde quedaron a disposición del juez correspondiente, que lo es el del distrito de la Inclusa.

El sorteo de Navidad Billetes falsificados Hace algunos días la Agencia Americana daba cuenta por cablegrama de haberse descubierto en América una importante falsificación de billetes del sorteo celebrado en Navidad. La noticia ha sido confirmada ayer al intentar el cobro de un vigésimo que aparecía ordenado. El empleado del Tribunal de Cuentas don Manuel Martínez Alvarez, que ha presentado la correspondiente denuncia, acudió ayer a la Administración de loterías núm. 4, establecida en la Puerta del Sol, números 11 y 12, y puso al cobro un vigésimo del número 25.158, que aparecía agraciado con 10.000 pesetas y el reintegro.

El administrador de la lotería comprendió inmediatamente la falsedad, no sólo porque en su despacho no había sido expandido semejante billete, sino porque el sello de la Administración no era el que en ella se utiliza. El vigésimo está bien falsificado en cuanto a su impresión, pero el papel, y especialmente el timbre en seco, delatan muy claramente la ilegalidad del documento. El Sr. Martínez Alvarez explicó al formular su denuncia que el vigésimo lo había recibido con una carta de un amigo suyo llamado don Manuel Cifall, que reside en Nueva York, y para los fines correspondientes hizo entrega de la expresada carta para su unión al sorteo.

Trotsky, enfermo de gravedad Berlín.—Comunican de Moscú que el estado de salud de Trotsky, que se encuentra actualmente en el Cáucaso, es de sumo cuidado. Ayer sufrió una agravación en su mal.

El denunciante y el administrador de la lotería comparecieron ante el Juzgado de guardia para ratificarse en sus respectivas manifestaciones.

LOS ENCEDEDORES MECANICOS

Sólo podrá venderlos la Compañía Arrendataria de Fósforos La Gaceta de hoy publica una Real orden prohibiendo en todo el territorio español la venta libre de aparatos encendedores y sus accesorios y concediendo dicha venta a la Compañía Arrendataria de Fósforos, que establecerá delegaciones para su expedición al público.

Se concede un plazo a los comerciantes que tengan existencia de aparatos para su venta al público, o a la Compañía Arrendataria, dándoles un margen de ganancia de un 10 por 100.

SIGUE LA RACHA

Un ex alcalde se suicida A'coy, 31, 8 m.—Por temor sin duda a las consecuencias del sumario que se viene instruyendo en el Ayuntamiento de Buñeras, se ha suicidado el ex alcalde D. Francisco Buño. Para conseguir su propósito el infeliz Buño se sectionó la yugular con unas tijeras de poder vidrios.

La desgracia ha causado enorme sensación. EL PELIGRO DE LA CIRCULACION ORDEN DEL DIA Tres nuevos atropellos En el paseo de las Delicias fué arrollado por un tranvía el jornalero de setenta y seis años Atilano Rafael González, con domicilio en el núm. 46 de la misma vía. Conducido con toda rapidez a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del húmero y una herida en la región frontal y general magullamiento.

El automóvil núm. 5.040, de la matrícula de Madrid, atropelló en la calle de la Santísima Trinidad al niño de ocho años llamado Gregorio López. El conductor, Martiniano Marcos, quedó detenido. El «auto» 7.362 M., propiedad del conde de Eida, y conducido por éste atropelló en el paseo de San Vicente a Vicente Hernández, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Provisiones, 14 replicado, y le causó diversas lesiones.

LA NAVAJA EN ACCION Un herido grave En las primeras horas de esta madrugada se desarrolló un sangriento suceso del que han sido protagonistas Mariano Pérez Regel, de veinticinco años, domiciliado en la ronda de Valencia, núm. 5, y David Mota Pejoto, de veintidós, que habita en la calle de la Ruda, núm. 10. Según parece, existía algún disgusto importante entre ambos desde la mañana anterior por causas que no hacen al caso, y hallándose esta madrugada en el paseo de la Virgen del Puerto, el disgusto se tradujo en riña. Mariano recibió una herida incisopunzante de diez centímetros de extensión en la región gástrica derecha.

Parece que el agresor, dándose tregua cuenta de su acto, prestó auxilios al agredido, tapándole la herida, por la que salía sangre en abundancia; pero al fin, con la ayuda de otras personas, le condujo a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio en donde fué asistido Mariano. El Juzgado de guardia se personó inmediatamente en el citado Centro benéfico y practió las corre-pendientes diligencias, disponiendo que el agresor fuera conducido a la Casa de Canónigos.

El herido continúa en la Casa de Socorro en estado de gran prostración por la intensa hemorragia sufrida. Revista de comisario La revista de comisario del mes de Febrero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo y en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de replazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo y en el mismo local que los anteriores. La zona de Reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán los días 2 y 1, a las diez de la mañana respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde en la calle de San Nicolás, núm. 2. Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Donativo de cien mil libras a una Universidad Londres 30.—La Universidad de Cambridge acaba de aceptar la oferta que le hizo la fundación Rockefeller, de Nueva York, consistente en una suma de cien mil libras esterlinas, destinada a la construcción de nuevos pabellones y al sostenimiento de la escuela de Patología, aneja a dicha Universidad.

ANECDOTAS Y CURIOSIDADES

El actor Pedro de Córdoba interpreta un papel de importancia en la película «Los amigos de la mujer»...

«Una dama en Polinesia» es el título con que ha sido presentado en París última ente un film Goldwyn...

Un bulevar de París ha sido construido, para las necesidades de un film, en Culver City.

El doctor Voronoff, famoso cirujano francés, cuyas experiencias relacionadas con el injerto de glándulas de mono han sido tan discutidas y comentadas...

La actriz Marión Davies no tiene preferencia marcada por tal o cual papel. Según ella ha confesado...

En los círculos literarios se discute actualmente si es posible escribir narraciones viaje sin que el autor de ellas se haya movido de su residencia habitual.

Es nuestro parecer en este asunto para discutir lógicamente este punto se debe tener en cuenta la intervención del cine en vida moderna.

Antes hubiera sido el ritmo e tiempo, y hasta cierto punto deshonroso para el autor describir a íases sin haberlos visitado...

Una nueva estrella yanqui Muy pronto podremos admitir a la nueva actriz cinematográfica Miss Magde Bellamy...

REPOSTERIA

Ante de mango

Se pelan y rebanan mangos, que no están muy maduros, y se pasan. Por cada libra de azúcar, cuando el almibar esté a medio punto...

Ante mamey

Se pelan y muelen los mameyes y se pasan por colador de fibra por cada libra de mamey se pone una de azúcar...

NUEVOS CONSULES

Por la sección de Comercio de la Subsecretaría de Estado, se ha concedido el regim ejecutivo a los señores D. Adolfo Jofré...

GRAN BAILE DE LA PRENSA

Ha sido el primer día de venta de billetes para este acontecimiento artístico, que se celebrará el próximo lunes en la «brasserie» del Palace Hotel...

Y es que ha llamado poderosamente la atención no sólo el hecho de que más de 300 bellísimas artistas formarán en el gran desfile alegórico «La Prensa a través de las edades»...

Magníficos son los regalos, y de una variedad incomparable, como lo demuestra la siguiente lista aún no completa:

Un automóvil marca Citroën, de dos plazas; salco de caoba, tapizado en damasco, donado por los importantes Almacenes Rodríguez...

de la casa The Castle, establecida en la calle de Cádiz, núm. 7.

Estuche «necessaire» completo, de piel, regalo de los acreditadísimos almacenes El Aguila; un vestido a elegir en los talleres de confección de doña Emilia Fernández Gombos...

Dos relojes, figurando una lechuga y un trineo, obsequio de la casa Félix Gómez, de la calle del Conde de Romanones, 3 y 5; un sillón de madera al esmalte, con artístico moladón, obsequio de la casa Lissurra...

Gato y muñeco, preciosos esuches para bombones, obsequio de la importante confitería Niza, de los señores D. Ricardo y D. Manuel Baquero, Argensola, 20; dos preciosas cestas con vales para dulces, regalo de la famosa confitería La Mahonesa...

La colección de obras de música, de la casa de D. Idefonso Alier, 1 fantasía, 19 y 21. El famoso fotógrafo D. Antonio Cavache, Carrera de San Jerónimo, 16, ofrece como premio un retrato al bromoide igual al de S. M. la Reina, expuesto en la Exposición...

Además enviarán valiosos regalos las más acreditadas perfumeterías y marcas de vinos, que en días sucesivos reseñaremos.

No tiene, pues, nada de extraño que por la soberbia Exposición de tales regalos, instalada en los suntuosos escaparates del salón Acoñán, Avenida de Peñalver, número 24, esté desfilando todo Madrid, aunque advertimos que el número de billetes es limitado por culpa de las exigencias del local, y por tanto, no irá al gran baile todo Madrid...

Están terminando carpinteros y mueblistas la construcción y adornos de 3° estupendos palcos amplios, confortables, cómodos y con m. s. para refectur en ellos mismos sus mangos.

Los billetes, a los precios ya anunciados, se expenden en las oficinas de la Asociación, Carretas, 10, segundo, desde las tres de la tarde a las ocho de la noche.

Los de socio sólo se entregarán previa la presentación del «carnet» o del último recibo.

Reunión de la Junta de Abastos

El martes, a las cuatro y bajo la presidencia del gobernador civil, señor duque de Tetuán, se reunió la Junta central de Abastos.

Después de una amplia discusión, se acordó nombrar una ponencia que estudie todo lo referente a la exportación del aceite, que se declaró libre fijando el precio del artículo para el mercado interior en 22 pesetas la arroba en los puntos de producción.

Esta ponencia estudiará también la forma de establecer guías para la circulación del aceite y la concesión de licencias para la exportación, que serán otorgadas por la Junta central de Abastos.

Chicherin candidato a la Presidencia

Londres 30.—Noticias recibidas de Moscú confirman que el segundo Congreso de la Unión de Repúblicas «soviéticas» adoptó el sábado último la decisión de dominar en lo sucesivo a Petrogrado con el nombre de Leningrado.

También acordó erigir una estatua a Lenin en cada una de las capitales de las respectivas Repúblicas «soviéticas».

El Sr. Chicherin ha presentado su candidatura para reemplazar al fallecido presidente del Consejo de comis rios del pueblo.

Fuerzas de la Che-Ca detuvieron el domingo a Preobrajenski, ingart. niente de Trotsky. Esta detención ha producido vivísima agitación entre las masas obreras y originado ya sangrientas colisiones.

Cómo se va camino del desarme

Los yanquis se detienen Nueva York 30.—Como resultado de las recientes maniobras de la escuadra del Atlántico que demostraron que el Canal de Panamá podría ser atacado con éxito por tierra, por mar y por el aire, se ha reunido una asamblea de sesientos oficiales, bajo la presidencia del general Hites y del almirante Coonts, que ha durado tres días.

En las conclusiones redactadas por los ponentes se solicita la sustitución de los cañones de 16 pulgadas por otros de mayor alcance; el aumento de las fuerzas de la defensa aérea; el establecimiento de una guarnición de 12.000 hombres; por lo menos, en las márgenes del Canal; la apertura inmediata de un crédito de 15.000.000 de dólares para invertirlos en las obras más urgentes de la defensa y finalmente, que se arbitren anualmente otros tantos millones hasta que se ejecute el plan completo.

Hospitales y colonias de locos, en Escocia

Además de los hospitales públicos, que pudiéramos llamar oficiales, ya reseñados, hay otros privados o particulares, en Escocia, de los cuales citaremos los siguientes, como modelos:

- Mavisbank. Mollendo. Saughton-Hall. Westminster. White-House.

No satisficendo todas las necesidades éstos y aquéllos, o tal vez anticipándose con mucho a las modernas tendencias, en punto a hospitales, ya hace bastante tiempo que en Escocia, como en Inglaterra y los Estados Unidos, se ha desarrollado el sistema de cottages, particularmente en Dumfries.

Los seis principales, de este género, son: Maryfield. Ham field. Midpark. Spitalfield. Roshal-House. y Kinnmount.

En Marfield, solamente hay albergue para 12 o 14 mujeres. En Hannfield, son acogidos 10 o 12 hombres, convalescentes.

En Midpark, hay 10 12 mujeres, pensionistas de primera clase. En Roshal House, es una colonia agrícola la que en él se acoge, compuesta de unos 36 locos, trabajadores.

Y Kinnmount, es una encantadora y verdadera cásita de campo, en la que solamente se admiten pensionistas de primera clase y para una estancia, sólo de uno a tres meses. Cuidando de buenas aguas potables estos establecimientos, como el Rey Alfonso XIII lo hizo a El Pardo, se les dotó de magníficos pozos artesianos, del análisis de cuyas aguas estaba encargado nada menos que el insigne profesor de la Escuela de Medicina de Edimburgo, doctor Fraser.

También hay, en Escocia, escuelas o centros de educación «Training School», en Baldoivan y en Larbert, para niños idiotas o imbeciles.

Ya hicimos, también, mención del gran Hospital—presidio de Perth—destinado exclusivamente para los locos criminales, como en Inglaterra el Broadmor, y en Irlanda, el Den drum.

La existencia y evacuación de los alienados crónicos en los hospitales especiales de Escocia, se eleva, anualmente, conforme a las últimas estadísticas que poseemos, en los hospitales, 33.303.

En las particulares, 9.947. Total, 43.247.

Los hospitales de locos crónicos, son, en Escocia, de dos clases:

Los Lunatics Wards, con licencia no restringida (hospitales particulares).

Y los Lunatics Wards, con licencia restringida.

Cifamos, a continuación, solamente los principales, que son:

- Abbey. Glasgow. Govan. G. serock. Paisley. B. rony. St. Nicholas. Bucham. Cuingham. Dumbartum. Du dee. Edimburgo. Hamilton. Inverest. Kincardine. Linlithgow. Old Monkland. Perth. St. Culberts. Wigtown.

La colonización, aneja o independiente, del hospital, es uno de los sistemas generalmente adoptados en Escocia.

Las colonias agrícolas fueron allí creadas para evitar la aglomeración o hacinamiento de locos en los hospitales.

Primeramente se instalaron anejas a éstos. Pero fueron tan satisfactorios los resultados de ellas obtenidos, que más adelante se crearon con independencia.

Parchappe ya dijo que el trabajo es más que una ley para el hombre; es una necesidad de la que no puede ni debe sustraerse al loco. Con efecto: el encargado, que puede trabajar y trabaja, se transforma. El hábito del trabajo trae consigo el debilitamiento, a veces la desaparición, de las manifestaciones delirantes y viene a ser, por lo tanto, el mejor instrumento del orden y de las buenas costumbres en el establecimiento.

La explotación de una granja agrícola ofrece, para los locos, grandes ventajas. Porque el trabajo del campo es fácil, saludable, no exige atención ni esfuerzo intelectual; se adapta muy bien al enajenado, que suele demostrar marcada predilección por los trabajos al aire libre.

La utilidad de las colonias agrícolas, de locos, demostrada primeramente por el ejemplo de los resultados obtenidos en Zaragoza, y en la colonia de Gheel, fué lo que conujo al insigne Pinel a exponer su voto de que la granja fuese un anejo de todo hospital de locos.

Ahora bien: el establecimiento de granjas agrícolas para locos, ha de excluir toda idea de lucro o de comercio. Tales ejemplos han cundido y ya existen en las Repúblicas anejas a los hospitales especiales de enajenados, en casi todos los países.

- En Rusia, hay varias. En Wurtemberg, la de Aitbourg. En Alemania, la del Castillo de Altscherbits, en Sajonia, que alberga 500 enajenados; y la villa de epilepticos de Bethel, en Westphalia, que cuenta con más de mil. En Italia, el asilo-villa, en Roma, en Palermo, en Emilia, en Mombello (Milán), la Colonia agrícola Zani, la de San Lázaro, en Reggio, en la cual hay 700 hombres y 200 mujeres. En Inglaterra y Estados Unidos son numerosas e importantes.

Dr. A. MUÑOZ Decano del Hospital de la Princesa

La telefonía en Nueva York

Un millón seiscientos mil kilómetros de alambre telefónico ha sido añadido a la red de Nueva York durante el año 1923, según

los datos estadísticos oficiales, publicados por J. S. Mc Culloch, vicepresidente de New Telephone Company. Este aumento es doble que el del año 1921.

En 1923 se han invertido en las ampliaciones del servicio telefónico 16 millones de dólares más de los que se han invertido en el mismo concepto en el año 1922.

Durante el año han sido instalados teléfonos nuevos 230.000, de los que, deduci ndo los teléfonos quitados, 126.000, da como incremento en el número de teléfonos 104.000; 15 nuevas subcentrales han sido construídas y puestas en explotación en los cinco barrios de Nueva York.

Nueva material para las centrales, incluyendo en el aumento las centrales antiguas, así como para las cuevas subcentrales, dan capacidad para la instalación de 142.000 teléfonos más, suficientes para atender a la ampliación de la red aproximadamente por un año.

El constante aumento de teléfonos de Nueva York se verá muy claro por el hecho de que en el año 1922 el término medio de comunicaciones diarias eran 5.330.000, y en el año 1923 ha sido 5.875.000.

Política inglesa

Londres, 30.—En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del señor Mac Donald, éste expuso la política que piensa desarrollar respecto a Francia, Bélgica, Italia y el Japón.

Por algunos periódicos se atribuye al primer ministro el propósito de recurrir a la Sociedad de Naciones en el caso de que resultara imposible conciliar determinadas diferencias entre los puntos de vista mantenidos por los Gobiernos francés y británico.

El representante de Inglaterra en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury, ha conferenciado hoy con los Sres. Macdonald y ministro de Hacienda acerca de la cuestión de las reparaciones.

Animales cinematográficos

Frecuentemente vemos en la Prensa extranjera noticias de que determinados animales han tomado parte como actores en alguna película y tampoco constituye novedad el ver en nuestra pantalla películas de esta clase en que vemos a perros, caballos, etc., desempeñando a las mil maravillas los papeles que se les ha encomendado; pero no hace mucho leímos una noticia que nos llamó fuertemente la atención: que se había hecho una cinta en dos partes integrada exclusivamente por los animales de una granja, el conjunto de los cuales desarrollan un complicado argumento.

No hace muchos días hemos visto la prueba de dicha cinta y garantizamos la afirmación de que es una joya cinematográfica. Es admirable y supone una labor impropia el filmado de esta cinta titulada «Yo también acuso» y siendo sus protagonistas principales una gallina, un conejo, un pato y un perro, interviniendo además en las escenas en gran número todos los animales de una granja bien provista a interpretando escenas y sabiendo sentimental y cómico con perfecto ajuste e irreprochable presentación.

La cinta ha sido adquirida por la Sociedad Vitasca y Ledesma concesionaria de la Casa Pathé la cual estrenará en el matinal infantil del próximo domingo en su lujoso local Pathé Cinema, exhibiéndola después en las sesiones corrientes.

No dudamos que la proyección de «Yo también acuso» será un formidable éxito.

También vimos la prueba de la cinta en colores «La voz del Ruiseñor», cuyos intérpretes son un niño, una niña y una pareja de enamorados ruiseñores. Esta cinta es una verdadera filigrana por lo delicada y preciosa presentación; además su argumento, sencillo y claramente desarrollado, se ajusta a la más estrecha moral y constituye una preciosa enseñanza para los niños, que pueden convencerse, por lo que allí se desarrolla, que los pajaritos merecen todas nuestras consideraciones pues sienten alegrías, y penas, amores, y odios como cualquiera de nosotros.

Carabineros

«Tratando de reformas hemos expuesto en estas columnas que es preciso establecer en el Reglamento para el servicio del Cuerpo de Carabineros las facultades que hoy no tienen los jefes de Comandancias para montar los servicios según lo demandan las circunstancias de lugar tiempo, noticias recibidas, etcétera, etc. Complementadas estas facultades con la de los jefes subalternos para el movimiento necesario de las fuerzas a sus órdenes, habría facilidad de disponer los servicios en forma que, teniendo el personal el descanso necesario de ningún perjuicio los intereses de la Hacienda.

De no modificarse esas facultades para ordenar los servicios sólo a costa de aumento de gastos, por aumento de personal, se conseguiría proporcionar a los individuos el descanso necesario que hoy no tienen.

Estas indicaciones, que hacemos, implican la derogación del Apéndice III de las Ordenanzas de Aduanas, que tan graves daños originan a la disciplina militar, e imponen, además, la necesidad de suprimir la división de las fuerzas en «Carabineros del Reino» y «Carabineros Veteranos», unificándolo en un solo Reglamento las normas para el servicio del Regimiento Militar; cuyo personal habrá de prestar no obstante el auxilio que, en casos determinados y en bien de la Hacienda se le reclamen.»

Ahora que se están redactando las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas es el momento de llevar a cabo la derogación de su Apéndice III para evitar los males indicados. Nosotros confiamos en que, al fin, será atendida esa legítima aspiración del digno Cuerpo de Carabineros.

El nuevo régimen de Gobierno que no dejará en olvido los justos anhelos del Resguardo militar y atendiéndolos se logrará en definitiva la mejora de los servicios de depósito del contrabando y fraude con evidentes beneficios para los ingresos en las arcas del Erario público que tan necesitado está de ellos, y a fin de llegar en plazo breve a una anhelada situación de la economía nacional.

Toda la Correspondencia dirijase a Apartado de Correos, 430

CRONICA EX TRANJERA

La huelga de ferroviarios en Inglaterra ha quedado resuelta. Ayer entraron al trabajo el 95 por 100 de los huelguistas, y hoy ha quedado completamente normalizada la situación. La importancia de la huelga puede deducirse del dato de que el conflicto ha costado 200 millones de libras esterlinas a las Compañías y unos 15 millones al comercio, a pesar de su corta duración. Es de esperar que la lección no caiga en saco roto y que se eviten a todo trance nuevas huelgas que se anuncian por parte de los trabajadores de los docks y de la federación de mineros.

El Gobierno Mac Donald está decidido a trabajar denodadamente para que esos anuncios no tengan realidad, no solo porque así conviene a su prestigio como laboristas, sino porque desea verse libre de esas preocupaciones interiores en los momentos actuales en que empieza su actuación en punto a política exterior orientada en un sentido de gran cordialidad.

Por lo que respecta a las relaciones anglofrancesas acerca de los cuales los enemigos del laborismo británico auguraban, poco menos que un rompimiento inmediato que tan funesto pudiera ser para la solución del problema de las reparaciones y de los demás que se relacionan con la pacificación de los espíritus en la Europa Central, como consecuencia de una pronta inteligencia entre Alemania y los antiguos aliados contra ella, el Gobierno de Mac Donald ha hecho pública su firme intención de mantener con Francia un trato cordial y las relaciones diplomáticas necesarias para inspirar un sano optimismo en la opinión mundial que neutralice el efecto que le había causado el infundado vaticinio de un próximo rompimiento.

La noticia es tanto más grata cuanto que ella coincide con la afirmación de que en la reciente conferencia celebrada en París por Poincaré y Jaspard, de la cual tienen ya conocimiento los habituales lectores de estas crónicas, quedó acordada en firme por los presidentes francés y belga, observar respecto del nuevo Gobierno inglés una actitud perfectamente amistosa como medio de que el magno problema internacional que los aliados y Alemania y el Comité de peritos tienen en estudio, no tropiece en su camino hacia una rápida solución, con obstáculos de cierta cuantía.

Para aquellos de entre nosotros que por desconocer, sin duda, la significación de los partidos de la Gran Bretaña hayan tomado en cuenta la alarma que en ciertos sectores de opinión en España se han iniciado a propósito de las consecuencias del reciente triunfo de los laboristas, conviene hacer resaltar, a fin de confirmar nuestros optimismos, la presencia en cierto banquete celebrado en Londres, del príncipe de Gales, heredero de la Corona, y del nuevo ministro Mr. Thomas, uno de los más caracterizados individuos del laborismo. El príncipe y el ministro, que se sentaban uno junto a otro en la mesa del banquete, conversaron con manifiesta cordialidad durante la comida, y cuando, al llegar la hora de los brindis, Mr. Thomas se levantó a pronunciar su discurso protocolario, se dirigió al príncipe de Gales, excitándolo cariñosamente a seguir siempre el ejemplo de su padre Jorge V, cuyo patriotismo encomió entusiasmado y cuyo respeto a la voluntad y cuyo amor a la Constitución son condiciones admirables que hacen al Rey de Inglaterra el modelo más acabado de Soberano constitucional y patriota.

El discurso del ministro Mr. Thomas produjo excelente efecto en el auditorio, y ha causado también una impresión optimista en toda Inglaterra, aun entre aquellos elementos reconocidamente enemigos de Mac Donald y su partido. De esperar es que en nuestro país no haya quien pretenda ser más papistas que el papa.

Otro motivo de optimismo es la reconciliación de Italia y Yugoslavia, dos naciones que hasta ahora fueron enemigas, reconciliación que ha quedado solamente sellada por la firma del tratado de amistad convenido entre Mussolini y Pachicht, el cual asegura, por ahora la paz en aquel sector de Europa.

Nuestros lectores saben que la primera parte de ese Convenio se refiere a la cuestión de Fiume que ha sido tan acertadamente zanjada que, según los últimos telegramas de Milán la población de Fiume está celebrando con gran júbilo la noticia de su agregación a Italia. Se han organizado entusiastas manifestaciones de simpatía y de gratitud al Rey de Italia, a Mussolini y a D'Annunzio que tan denodadamente trabajó en pro de la italianización de la ciudad. En los edificios públicos ondea la bandera italiana, la cual es saludada con aclamaciones por las masas de manifestantes.

Lo malo es que la anómala situación de Europa, no consiente esperar que este poco de optimismo que nos complacemos en reflejar hoy aquí, aumente ni sea duradero.

Nació nue de Interferi... Casa de Ca... esta Corte... Y desde e... pieron nue... que nos prof... Se dice q... siempre cler... Por que la... ral D. Migr... tal emicente... ticia que es... vatic del t... Fue en p... se basaba... Nada ni nad... cumplimiento... moza, como... Miguel Arle... rismo de su... Pundorico... cuito al códi... entusiasta... de batalla c... Patrio y la c... vilita. En la... su eminente... inferiores co... de rectitu... riosidad de l... Y cuando s... entraban en... biendo obrar... que se exte... fundo amor... Esa concie... que con... distingua, n... go de jefe s... na en las cir... stances era h... talaba, feudo... de las anarq... general Arl... general Ma... que merced... estos dos ho... orden y l... Ali en Bu... mador traba... que motivab... biecimiento... te perardaba... cia que ha l... legui. Doler... debilitar la... en la brecha... chanzas de l... se he aquél... Bien gana... sin solución... siglo se con... del servicio... dades y abn... Pero esta... bla de ser d... al general A... de Seguridad... Y sobrepro... teris, su esp... yera el hon... ceje de entu... ha succumbid... el campo... No, no es... momento de... al que nunca... sus deberes... a prueba de... Enemigo... prosiquió el... te y con la r... humano i qu... parte, no es... to y conside... y que se det... dida produo... honrraron si... Que el e... Dice concec... ficantes mu... Nota... Esti... Residenci... visión D. A... sidencia en... Destinos... del general... al comandan... Vuelta a... D. Rafael C... primera regi... Reserva... ber pasivo... D. Julián M... Vuelta al... dante D. F... Miguel Gón... ferez (E. R... Destinos... Regulares... Hipólito Eer... tinez; aférr... ciano Lozan... Al de Me... de, D. Frer... Teniente, D... Al de Cer... D. Luis Per... A de Lar... ner; tenief... Muslera, y... Destinos... cinco Canto... dido Mir, al... dor, al de B... Navarro; D... D. Manuel... Solís, al de... Córdoba; D... Miguel Ara... dríguez, al... de Antequ... D. Encarnis... Díaz, se cre... celona. D. Emilio... dro Rives, ... el del Priv... el de la Co... la Lesitad; ... Comanda... to de Burg... Jover, al d... de Tarrago... cipe; D. A...

# Guardia civil

Nació nuestra amistad en aquella Academia de infantería que se albergara en la llamada Casa de Canónigos de las Salesas Reales de este Corte.

Y desde entonces a la fecha no se interrumpieron nuestras relaciones de fraternal afecto que nos profesábamos.

Se dice que llegada la muerte es la hora de las alabanzas y, como en este caso, no es ello siempre cierto.

Porque las que puedan prodigarse al general D. Miguel Arlegui Bayónes, después de su fallecimiento no representan todas ellas la justicia que es debida a las excepcionales y relevantes dotes que constituyeron la característica del ilustre finado.

Fue en primer lugar to'o un carácter que se basaba en el mayor de los austerismos. Nada ni nadie fue capaz de doblegarlo en el cumplimiento de sus deberes. Y así en la edad moza, como en la madura y en la vejez, don Miguel Arlegui jamás claudicó en ese austerismo de su vida.

Pudoroso caballero, rendía fervoroso culto al código del honor. Soldado bizarro y entusiasta, demostró su valor en los campos de batalla combatiendo a los enemigos de la Patria y la ofrendó su sangre por mejor servir.

En las filas de la Guardia civil destacó su eminente personalidad, así en los empleos inferiores como en los superiores, como modelo de rectitud, inteligencia e incansable laboriosidad de la que dió un constante ejemplo.

Y cuando sus actividades físicas lo permitían, entraban en acción sus intelectuales, escribiendo obras meritorias profesionales en las que se exteriorizaba su cultura hija de su profundo amor al estudio.

Esa conciencia de su deber, ese austerismo que por cumplirlo, hasta llegar al sacrificio lo distinguía, motivó su designación para el cargo de jefe superior de la policía de Barcelona en las circunstancias muy difíciles por que atravesara hace cuatro años la capital de Cataluña, feudo entonces de la más sangrienta de las anarquías.

Y de cómo fué la labor del general Arlegui, secundando la del insigne general Martínez Anido, pueden hablar los que mereció a las jamás desahucadas energías de estos dos hombres consiguieron que la paz, el orden y el trabajo, volvieran a imperar donde antes todo fuera confusión y sobresalto.

Allí en Barcelona ante lo intenso del abrumador trabajo y las continuas preocupaciones que motivaba el planteado problema de restablecimiento de una tranquilidad tan gravemente perturbada, fué donde se acentuó la dolencia que ha llevado al sepulcro al general Arlegui. Dolencia que no consiguió darle ni debilitar la pujanza de su esfuerzo, pues que en la brecha se mantuvo hasta que las asechanzas de la política hicieron que se apartase de aquella, así él como su ilustre jefe.

Bien ganado tenía el forzoso descanso quien sin solución de continuidad y durante medio siglo se consagrara en los diversos sectores del servicio de la Patria a prestar sus actividades y abnegaciones.

Pero estaba el río que tal parentesis no había de ser duradero y la Patria volvió a llamar al general Arlegui para confiarle la Dirección de Seguridad.

Y sobreponiéndose a las flaquezas de la materia, su espíritu del deber, hizo que no desoyera el llamamiento, y en ese alto cargo, sin ceja de entusiasmos, energías y actividades, ha sucumbido como sucumbe el buen soldado, en el campo de batalla.

No; no es la hora de las alabanzas y si el momento de rendir la justicia que bien merece el que nunca claudicó en el cumplimiento de sus deberes de los que hizo estrecha religión, a prueba de exclusivismos personales.

Enemigo de relumbrones y notoriedades, prosiguió el camino de su vida rectilíneamente y con la mayor de las modestias; y el ser humano que tan admirablemente se comportó, no es mucho que sea acreedor al respeto y consideración que se tenga de su memoria y que se desborde el sentimiento que su pérdida produce en sus familiares y en los que se honraron siendo sus amigos.

¡Que el eterno descanso, sea el premio que Dios conceda al que aquí en la tierra tan edificantes muestras dió de sus virtudes!

## Notas de Guerra

### Estado Mayor general

Residencia.—Se autoriza al general de división D. Antonio Los Arcos; para fijar su residencia en esta corte en concepto disponible.

Destinos.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Francisco Artífano al comandante de Artillería D. Coamaño.

### Estado Mayor

Vuelta al servicio.—Se le concede al coronel D. Rafael Oliván, quedando disponible en la primera región.

### Infantería

Reserva.—Pasa a esta situación con el haber pasivo de 266,89 pesetas el comandante D. Julián Mogín.

Vuelta al servicio.—Se le concede al comandante D. Francisco Clemente; teniente, don Miguel Gómez y D. Fernando Fernández, alférez (E. R.) D. Joaquín Bahima.

Destinos en África.—Al Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán: capitán, don Hipólito Hernández; teniente, D. Rafael Martínez; alférez, D. Rafael Pujales y D. Luciano Lozano.

Al de Melilla: capitanes, D. Alfredo Arquiza, D. Francisco Melero y D. Ramón García; Teniente, D. José García.

Al de Ceuta: capitán, D. José Vidal; alférez D. Luis Pereda.

A de Larache: capitán D. Calixto Montaner; tenientes, D. Antonio Sasire, D. José Meslery, y D. Antonio González.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Francisco Cantos, al regimiento de Pavía; D. Cándido Mir, al de Cartagena; D. Ricardo Serrador, al de Bailén; D. Manuel Torre, al de Navarra; D. Gerardo Rico, al de la Estrada; D. Manuel Quiroga, al de Orense; D. José Solís, al de Soria; D. Felipe Serrano, al de Córdoba; D. Félix Muñoz, al de Luchana; don Miguel Aranda, al de Logroño; D. Luis Rodríguez, al de Córdoba; D. Ramón Somalo, al de Antequera; D. José Hurtado, al de Toro; D. Francisco López, al de Tarrasa; D. Juan Díaz, secretario del Gobierno militar de Barcelona.

D. Emilio Irujo, al de Cuenca; D. Pedro Rivas, al de A. de Galicia; D. Diego Pagés, al del Príncipe; D. Pedro Pedro Valderrama, al de la Constitución; D. Jesús Velasco, al de la Lealtad; D. José Ortiz, al de la Lealtad.

Comandantes: D. Adolfo Nieto, al regimiento de Burgos; D. Juan Otrubia, al regimiento de Almería; D. Rafael Jover, al de Córdoba; Francisco Delgado, al de Tarragona; D. Alvaro Sueiro, al de Príncipe; D. Alfonso Tapia, al de Pavía; D. Ce-

## DE SOCIEDAD

En la iglesia del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús han contraído matrimonio la preciosa señorita Ignacia Dorado y Campomanes, hija de los condes de Campomanes, marqueses de Villanueva de la Sagra, con el ilustrado capitán de corbeta D. Bernardo Pereira y Borrajo.

Benfijo la unión el magistrado de la Catedral Sr. Camarasa, siendo padrinos la hermana de María, y el padre de ella, y testigos el marqués de San Fernando, D. Ricardo Gasset y Alzugaray, D. Luis Campomanes, D. Nicolás Cáceres, D. Francisco Lóñez Dórga, D. Juan Aznar, D. Enrique y D. Benigno Pereira Borrajo, D. Carlos Boado y D. Enrique Sola.

En las hermosas fincas denominadas Albalá y El Cisno, que en término de Badoz poseen los Sres. de Albarán, se ha celebrado estos días en honor del ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra una animada cacería, a la cual han asistido numerosos invitados, entre los que figuraban el conde de la Corte y los Sres. Castillejo, Bas, Pacheco, Sánchez Guerra (D. Rafael), Renjifo, Galache, Ayala, Peñá, Vives y Ambel, Claros, Fuentes y otros muchos.

Se cobraron 323 perdices y 247 liebres.

Ha sido puesta de largo la bellísima señorita María M. Fresno y Estevas, hija de los señores M. Fresno y D. Lorenzo.

En la Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo se han celebrado honras solemnes, organizadas por la diócesis, en sufragio del alma del excelentísimo señor D. Luis Sánchez Arjona, principal promotor de la restauración de aquélla diócesis, agraaciado en su día por Santa Sede con el título de marqués de Casa Arjona como recompensa a sus trabajos para lograrlo.

Asistieron al acto las autoridades, representaciones de todas las instituciones y Corporaciones de la diócesis e ininidad de personas de todas las clases sociales.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Olivares y Bruguera, hija de los condes de Artaza, con D. Baltasar Hidalgo y Enríle, hijo del marqués de Negrón.

Benfijo la unión el patriarca de las Indias, Fray Julián de Diego y Alcolea, quien pronunció una elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes la condesa de Artaza, madre de la novia, y el padre del novio, marqués de Negrón.

Firieron el acta como testigos, por ella, sus hermanas y marqués de Murrieta y don Julián Olivares y Bruguera; su tío, el ex ministro vizconde de Eza, y D. Bernardo Villamil y por parte del novio, el conde de los Andes, marqués de Morata, los Sres. Enríle, Bustillo Diez e Ibarra.

Todo el personal de la Embajada, con la mayoría del Cuerpo diplomático extranjero, así como el elemento oficial y una buena parte de la sociedad aristocrática, ha acudido a la estación del Norte a despedir a sir Esme Howard y su distinguida señora, que salieron con dirección a París y Londres.

## Carabineros

Disposiciones de la Dirección General.—A Director de los Colegios del Cuerpo, devolviendo con aprobación nombramiento de guionista de 1.ª a favor d l de 2.ª de carabineros jóvenes Juan Roca.

Al mismo, remitiendo a informe instancias del teniente D. José Prieto, que solicita ingreso, en Alfonso XIII, como pensionista de su hijo José.

A los jefes de las Comandancias de Granada y Almería, autorizando para conceder reenganche a los carabineros Domingo Querol y Aurelio Agis.

Al jefe de la id. de Zamora, tomando nota de los deseos del carabnero Quirino Salvador para nombrarle en la primera convocatoria que pase a los colegios a prácticas de conducción de motocicletas.

A los jefes de las id. de Algeciras, Almería Barcelona y Castellón, accediendo a lo solicitado en instancias por los carabineros Isidoro Taboada Corrales, Julián Gómez Cahizares, Isidro de Diego Sáez y Antonio Trapero Navas.

## El embajador de España en el Quirinal

Roma 30.—El Gobierno español ha solicitado el «placet» del Gabinete italiano para que represente a España en el Quirinal el señor conde de la Viñaza, ex embajador cerca del Vaticano y en Rusia.

## Vapor embarrancado

Marsella, 30.—Un vapor español que llevaba una carga de naranjas para Marsella ha embarrancado en un fondo de arena en Paraman, en la embocadura del Ródano. La situación del navío es muy crítica y su comandante pide socorro.

La causa del accidente ha sido la niebla.

## DE PORTUGAL

Lisboa 30.—En el Museo de Arte Antiguo se ha inaugurado la sala Luis Fernández, instalada bajo a dirección de José Figueredo director del Museo.

Consta de una preciosa colección de porcelanas de los siglos XVIII y XIX, orientales y europeas, legadas al Museo.

En el acto hizo un brillante discurso el señor Figueredo, presidiendo la ceremonia de la inauguración el presidente de la República.

El presidente de la República ha señalado su viaje a Oporto para el 6 de Febrero, a fin de tomar parte en la conmemoración de la revolución de 31 de Enero.

En los actos que se celebren con este motivo no habrá discursos ni ninguna otra manifestación oficial.

La Cámara de Diputados cerrará sus sesiones sin que sea votado el proyecto de amnistía.

Los nacionalistas demorarán su intervención en el debate.

La Cámara reanudará su labor el 6 de Febrero.

## Noticias de Melilla

Fuerzas hostilizadas  
Melilla 30.—Cuando efectuaban la retirada las fuerzas del servicio de protección de la posición de Benítez, el enemigo hizo varios disparos. Nuestros soldados rechazaron a los rebeldes.

## El temporal

El temporal ha causado grandes destrozos en todas las pistas del territorio. En las proximidades del campamento de Dar Quebdani quedaron detenidos por el mal estado del camino cinco camiones de Intendencia que llevaban víveres. Hubo necesidad de que las fuerzas de Infantería de dicho campamento realizaran el convoy.

## Los aviadores portugueses

Melilla 30.—Amaña el temporal de Levante y se cree que mañana llegará el correo de Málaga.

En el Lion d'Or se celebró el banquete organizado por los aviadores españoles en honor de sus compañeros Da Fonseca y Díaz Leiten, al que asistió el comandante general Sr. Marzo, que pronunció palabras de elogio para la aviación hispanoportuguesa, haciendo votos por las prosperidades de ambos países.

El capitán Da Fonseca contestó brindando por España y Portugal en muy galanas frases.

## Accidente de moto

Cerca de Tabuima ocurrió un accidente de motocicleta, resultando herido el capitán de Intendencia D. Ricardo Ruiz de Toledo.

De Tafersit salió una columna, efectuando convoy y las posiciones del sector de Tizzi-Azza, y fuerzas de Ingenieros que se hallan en Tafersit efectuaron trabajos de reparación de la línea telefónica de Farha, protegidos por patrullas de Caballería de Regulares.

En actos del servicio se hirieron los soldados del Tercio Celestino Diez Gutiérrez, Miguel Moya Martín, Freig Seantler y José Egea.

El teniente coronel de Artillería Sr. Franco, recientemente ascendido por méritos de guerra, obsequió con una comida a los coroneles de Artillería, compañeros y amigos.

## En Ceuta

Ceuta 30.—El temporal ha amainado bastante, habiendo llegado, después de dos días, el vapor correo de la Península, que hizo una travesía peligrosísima.

El temporal destruyó las embarcaciones a motor que había en el puerto, estrellándose contra los arrecifes de las murallas. El oleaje arrastró fuera de la vía a ocho vagones cargados de piedra, llevándose además más de 40 metros de la escollera. También fué desmontada la grúa de vapor y la caseta del transformador.

Se ha adjudicado la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán al ingeniero D. José Arango, que actualmente es gerente contratista de las obras del puerto.

## El Sr. Sala, presidente de la Mancomunidad

A las once de la mañana se celebró la reunión preparatoria para proceder a la declaración de la Asamblea de constitución de la Mancomunidad en Barcelona.

La reunión terminó a las una, y por unanimidad se acordó votar mañana la siguiente candidatura:

Presidente, D. Alfonso Sala; vicepresidente primero, marqués de Marianao, or Barcelona; vicepresidente segundo, D. Francisco Ximmar, por Lérida; vicepresidente tercero, D. Juan Bautista Vives Arguera, por Tarragona; vicepresidente cuarto, D. Eduardo Fonsdeviela, marqués de Torre, por Gerona; secretario, D. Jaime Bartrina, por Gerona; D. Alberto Castañé Soler, por Tarragona; D. Justo Solé y Solé, por Lérida, y D. Antonio Pons Arolas, por Barcelona.

Consejo permanente: Barón de Viver y don Pablo Aiguer, por Barcelona; D. Juan Bofarull y D. Rduardo Minguell, por Tarragona; D. Adolfo Serra y D. Antonio Hernández, por Lérida, y D. Félix Martí y D. Pedro Lloas, por Gerona.

La reunión fué presidida por el general Lossada.

El Sr. Sala, al ser felicitado por los periodistas, agradeció la atención y dijo que procuraría laborar desde su cargo en bien de Cataluña y España.

Añadió que la asamblea aprobará por aclamación la candidatura y después se nombrarán las Comisiones.

## LA LEY MUNICIPAL

A nuestro colega *El Debate*, y a mucha gente según él dice ha llegado ya la esencia y los principales detalles de la futura ley de Administración local que se implantará pronto por decreto según indica el referido colega.

Consta el proyecto—dice—de unos 550 artículos, en los que se abarca totalmente la vida municipal.

Se reconoce la existencia de agrupaciones menores que el Municipio, como parroquia, caserío, etcétera.

El Ayuntamiento no actuará como hasta ahora, porque se forma del Pleno, que se reunirá dos veces al año, y de la Comisión ejecutiva permanente, que será la que rija la vida municipal.

Se instituye el Concejo abierto en los pueblos menores de 1.000 habitantes. Para los demás Municipios, el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos, por partes iguales.

Los Municipios podrán redactar su Constitución municipal peculiar, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles, y a las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional.

Se aplica ampliamente el sistema de «referéndum».

Desaparece el recurso gubernativo, y éstos pasan, con carácter gratuito a la vía judicial.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento del pleno, y en ningún caso podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las haciendas locales se regulan por el proyecto que en 1918 redactó el Sr. González Besada, modificado por el Sr. Flores de Lemus, que fué colaborador en esa obra de aquel ministro conservador.

Se suprimen los repartimientos.

## Ejercicios y prácticas militares

Va encia 30.—En tren especial militar ha llegado una compañía del segundo de Zapadores Minadores, de guarnición en Madrid, para tomar parte en las maniobras que comienzan el día 1.º de Febrero. Mañana llegará otra compañía del sexto, de guarnición en Burgos.

A estas maniobras asistirá el alcalde, general Aviés, substituyéndole mientras tanto en la Alcaldía el primer teniente D. Jacinto Olig.

# BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.	70 25
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 25
» E de 25.000 »	70 58
» D de 12.500 »	70 60
» C de 5.000 »	70 60
» B de 2.500 »	70 75
» A de 500 »	71
» G y H de 100 y 200 nominales	71
En diferentes series.....	71
Fin corriente.....	71
Fin próximo.....	71
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	84 25
» E de 12.000 »	84 60
» D de 6.000 »	86
» C de 4.000 »	86 15
» B de 2.000 »	87
» A de 1.000 »	87
» G y H de 100 y 200 nominales	87
En diferentes series.....	87
4 por 100 amortizable.	
Serie F de 25.000 ptas. nominales..	90
» D de 12.500 »	90
» C de 5.000 »	90 50
» B de 2.500 »	90 50
» A de 500 »	90 50
En diferentes series.....	90 50
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 50
» E de 25.000 »	95 30
» D de 12.500 »	95 30
» C de 5.000 »	95 30
» B de 2.500 »	95 30
» A de 500 »	95 30
En diferentes series.....	95 30
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 30
» E de 25.000 »	95 30
» D de 12.500 »	95 30
» C de 5.000 »	95 30
» B de 2.500 »	95 30
» A de 500 »	95 30
En diferentes series.....	95 30
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	100 70
Serie B.....	100 50
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	86
Expropiaciones interior al 5 por 100	95 50
Cédulas de Emancipación.....	85
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	86
Empréstito de 1914.....	86
Empréstito de 1918.....	86
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90
Idem id. al 5 por 100.....	101
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	79 90
Empréstito de Marruecos.....	79 90
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	551
Idem de la Compañía A. de Tabacos	247
Idem del Banco Hipotecario.....	147
Idem del Hispanoamericano.....	147
Idem del Español de Crédito.....	147
Unión y El Peñís.....	147
Duro Felguera.....	96 85
Bonos Navál (Obligaciones).....	70 50
Azucareras preferentes.....	25
Idem ordinarias.....	25
Ferrocarrils.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	314
Nortes (acciones).....	315
Andaluzes.....	193
Metropolitano Alfonso XIII.....	193
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	91
Obligaciones de Rintoul.....	101 50
Bonos Peñarroya.....	100
NONEDA EXTRANJERA	
Francos.....	36 25
Suizos.....	136 60
Belgas.....	32 00
Libras.....	33 60
Dólares.....	00 00
Dólares.....	7 86
Marcos.....	0 00
Escudos.....	0 00

### Espectaculos PARAHOY

REAL.—A las 5,30, Tierra baja.

ESPAÑOL.—A las 6 Mari Luz.—A las 10,15, El timbre de alarma.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 6, La pluma verde.—A las 11,15, Los caciques.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, Carrito de la Cruz.

ESLAVA.—A las 6 y 10,30 Ideal concert y la fadista enamorado.

NOVEDADES.—A las 5,30 Palm'n'a doble, «varietés» y Edmond d'Bries.—A las 10,15 La república de la bromo y Edmond d'Bries.

COMICO.—No hay función.

PRICE.—A las y 10,16 Grande funciones de circo atracciones a la americana.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10 Deñ: Franciscuita.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,15, Robledillo y Grandioso éxito a precios populares.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15 Las 3 Favoritas. La maravilla La Merits, Magda de Bries, Ramper, The Otway's.

**HOTEL PALACE**  
MADRID

Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Redacción: **EL MUNDO** TELEFONO 2.271  
y Administración APARTADO 430:  
Santa Catalina, núm. 3 Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

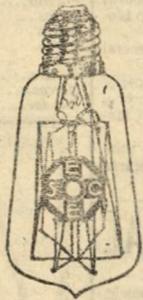
SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE

**Sociedad Española de Construcciones Eléctricas**

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METÁLICO

WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14

Ofilinas: Fernániz, 4

Teléfono 23-83 M.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 68 años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros marítimos. ALCALA, 43.-MADRID

**Anuncie usted en EL MUNDO**

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

**MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA**

**DAMASO PERERA Y C<sup>IA</sup>**

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

**CALLE DE ATOCHA, 113.-MADRID**

Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 874

Telegr. y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordóña.

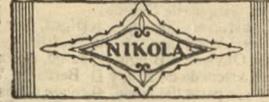
Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y pericadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

Los fumadores inteligentes emplean

0.15

en un librito de



0.10

en un estuche de



0.05

en un librito de



**Hotel Ritz**

MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el Jardín del establecimiento

**Trust Joyero**  
ACTIVO  
Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid Puerta del Sol, 11 y 12  
Sevilla O'Donnell, 4.  
Bilbao Gran Vía, 8.  
San Sebastián Alameda, 18.  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

**HORARIO DE TRENES**

**ESTACION DEL NORTE**

Salida de Madrid		Llegada a Madrid	
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	0	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	7,10
" de Hendaya.....	9,35	" de Irún.....	9,37
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Surexpreso de Hendaya.....	21	Expreso de Irún.....	10,47
Primer expreso de Hendaya.....	21,15	" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Hendaya.....	22	Segundo expreso de Irún.....	9,15
Expreso de Santander.....	20,30	Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Hendaya.....	22,30	Correo de Irún.....	6
" de Galicia.....	17,19	" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	17,25	" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	18,10	" de Asturias.....	7,58
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40	Mensajerías de Irún.....	4,32
Mixto de Hendaya.....	7	" de León y Santander.....	6,40
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20	" de Medina del Campo.....	15,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55	Mixto de Irún.....	19,47
(Los domingos a las 6,25.)		" de Galicia y Asturias.....	11,58
Ligero de Avila.....	8,20	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.)	20,53
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25	Tranvías de Avila.....	20,16
(Los domingos, a las 9,50.)		(Los domingos, a las 0,80.)	
Tranvía de Cercedilla.....	13,10	Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	22,12
(Los domingos a las 9,50.)		" de Villalba.....	20
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	15,25	" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y.....	21,58

**ESTACION DEL MEDIODIA**

Rápido de Barcelona.....	9,20	Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30	" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	10	" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	20,20	" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	8,95	" de Toledo.....	19,50
Correo de Barcelona.....	21,10	Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	18,30	" de Zaragoza.....	14,38
" de Extremadura.....	19	" de Extremadura.....	9,30
" de Andalucía.....	21	" de Alicante.....	7,30
" expreso de Alicante.....	20,35	" expreso de Cartagena.....	8
" de Valencia.....	21,35	" de Andalucía.....	7,10
" de Cartagena.....	22,35	" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	13,20	Mixto de Sigüenza.....	14,58
" de Alicante y Valencia.....	10,20	" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20	" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Alózar.....	13	" de Tarazona y Aranjuez.....	9,50
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30	" de Alózar y Cuenca.....	14,33
" de Puertollano y Toledo.....	12	" de Toledo.....	17,35
" Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las.....	17	" de Puertollano y Toledo.....	17,35
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,30 y.....	14,15	Tranvía de Toledo.....	20,35
" y.....	14,15	" de Getafe a las 7,45 y..... (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	18,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7	Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,48
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20	" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
de Barcelona.....	7,10	" de Barcelona.....	22

**ESTACION DE LAS DELICIAS**

Correo de Talavera y Navalmoral.....	18,45	Correo de Talavera y Navalmoral.....	8,44
Correo expreso de Valencia Alcantara.....	20,35	Correo expreso de Valencia Alcantara.....	7,35
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,95	Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Grijón.....	13,10	" de Grijón, a las 6,54 y.....	18,58

**ESTACION DE BOYA**

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20	Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,38
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	11,40	Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30

**ESTACION DEL NIÑO JESUS**

Correo de Colmenar de Oreja y Alcedén.....	19	Correo de Colmenar de Oreja y Alcedén.....	8,38
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8	Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,38

**ESTACION DE CUATRO CAMINOS**

De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51	A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11
--------------------------------	-------	-------------------------------	-------

**NADA**  
MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

**PEDISAN**

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS